CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES

SESIONES EXTRORDINARIAS DE 2020

ORDEN DEL DIA Nº 748

26 de febrero de 2021

SUMARIO

COMISIÓN DE ACUERDOS

Dictamen en el mensaje del Poder Ejecutivo, solicitando acuerdo para designar Defensor Público de Víctima con asiento en la provincia del Chaco al doctor Gustavo Adolfo Vargas. **Se aconseja aprobar un proyecto de resolución.** (P.E.- 325/20)

DICTAMEN DE COMISIÓN

Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Acuerdos ha considerado el pliego remitido por el Poder Ejecutivo Nacional, solicitando acuerdo para designar Defensor Público de Víctima con asiento en la Provincia del Chaco, al doctor Gustavo Adolfo Vargas, en los términos de la Ley Nº 27.149 y,

CONSIDERANDO:

1. Que el día 25 de febrero de 2021, se ha realizado la Audiencia Pública, en los términos del artículo 123 septies del Reglamento de la Cámara de Senadores de la Nación.
2. Que el aspirante ha sido merituado conforme a los artículos 22 bis, 123 bis y siguientes del Reglamento de la Cámara de Senadores de la Nación que prevén la participación ciudadana en el procedimiento.
3. Que durante los días 10 al 16 de febrero del año en curso, la Comisión no recibió observaciones respecto de las calidades y méritos del aspirante.
4. Que la Comisión ha evaluado los antecedentes profesionales y académicos del doctor Vargas, así como su actuación durante la audiencia pública, de lo que se verifica su idoneidad para desempeñarse en el cargo para el que ha sido propuesto/a.

En base a lo expresado, y habiéndose cumplido con las instancias reglamentarias de tratamiento del pliego en examen, se aconseja la aprobación del siguiente

PROYECTO DE RESOLUCION

El Senado de la Nación

RESUELVE:

Artículo 1° - El Senado presta su acuerdo para designar Defensor Público de Víctima con asiento en la Provincia del Chaco, al doctor Gustavo Adolfo Vargas (D.N.I. N° 22.002.702).

Artículo 2° - Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional, en respuesta a su Mensaje N° 15 de fecha 3 de febrero de 2021.

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Cámara de Senadores de la Nación, este dictamen pasa directamente al Orden del Día.

Sala de Comisión: 25 de febrero de 2021.

Anabel Fernández Sagasti – Magdalena Solari Quintana – Ana C. Almirón - María E. Catalfamo – Claudio M. Doñate – José M. A. Mayans – Juan M. Pais – Oscar I. Parrilli – Matías D. Rodríguez -

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Mensaje

Número: MENSJ-2021-15-APN-PTE

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 3 de Febrero de 2021

Referencia: Dr. Gustavo Adolfo VARGAS - Solicita Acuerdo para su designación

---

AL HONORABLE SENADO DE LA NACIÓN:

Tengo el agrado de dirigirme a Su Honorabilidad para solicitar el acuerdo correspondiente a fin de posibilitar la designación, en los términos de la Ley N° 27.149, del DEFENSOR PÚBLICO DE VÍCTIMA CON ASIENTO EN LA PROVINCIA DEL CHACO, doctor Gustavo Adolfo VARGAS, DNI N° 22.002.702.

Saludo a Su Honorabilidad con mi mayor consideración.

Marcela Miriam LOSARDO
Ministra
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Santiago Andrés Cafiero
Jefe de Gabinete de Ministros
Jefatura de Gabinete de Ministros

Alberto Ángel Fernández
Presidente
Presidencia de la Nación

*VERSION PRELIMINAR SUSCEPTIBLE DE CORRECCIÓN UNA VEZ CONFRONTADO CON EL EXPEDIENTE ORIGINAL